

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
ARIWORK S.A**

En la ciudad de Guayaquil cantón Guayaquil provincia del Guayas a los trece días del mes de febrero del 2012 a las diez horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en las calles Lorenzo de Garaycoa #3112 y Letamendi comparecen las siguientes personas Sra. Alix Graciela Parra Huayamave y Sra. Glenda Karina Frank Parra por sus propios derechos.

Los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Universal de accionistas, al amparo de la disposición del Art. 280 de la ley de Clás. Preside la Junta el Sra. Alix Graciela Parra Huayamave, y actúa como secretario el Sra. Glenda Karina Frank Parra.

El presidente de la Junta dispone en primer término que el secretario de la Junta, constate el quórum de asistencia; hecho lo cual la secretaria informa que se encuentran presentes, en persona o a través de sus representantes los siguientes accionistas:

NOMBRES	N° DE ACCIONES	V/NOMINAL	V/SUSCRITO	CAPITAL VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR
ALIX GRACIELA PARRA HUAYAMAVE	400	1	400	400	400
GLENDA KARINA FRANK PARRA	400	1	400	400	400
TOTALES	800			\$800.00	\$800.00

El presidente de la Junta expresa que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo que dispone el reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios dictado por la Superintendencia de Clás, se pase a conocer el orden del día:

- 1.- INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2011
- 2.- INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2011
- 3.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS 2011
- 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) 2011
- 5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

Respecto del primer punto del orden del día, se procede a realizar la lectura del informe de la Gerente de la Compañía y la Junta General lo aprueba por unanimidad de votos.

Posteriormente el presidente dispone que se proceda con la lectura del informe del Comisario que también es aprobado con todos los votos a favor.

Con relación al tercer punto del orden del día, el presidente pone a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2011 y son aprobados por una nidad.

Con respecto al cuarto punto el destino de las pérdidas o utilidades se aprueba que se mantengan en el patrimonio en caso de haberlas.

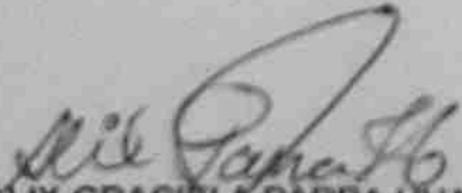
Se deja constancia de que los documentos mencionados estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad a la fecha de celebración de la Junta, y que los administradores se abstuvieron de votar en la aprobación de los mismos.

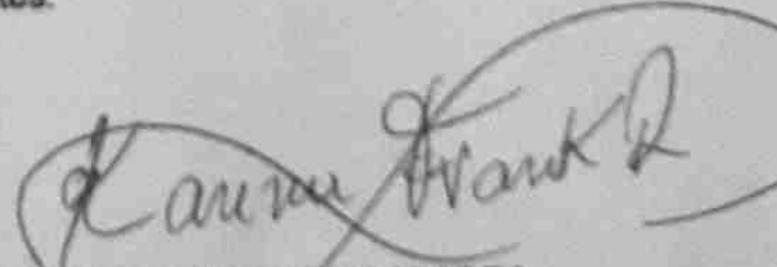
En cuanto al nombramiento de Comisario la Junta resuelve por unanimidad nombrar a la Sr. Steeven Pazmiño P.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día se concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes se da lectura al presente instrumento el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las doce horas y para constancia firman los presentes.


ALIX GRACIELA PARRA HUAYAMAVE
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


GLENDA KARINA FRANK PARRA
SECRETARIO
ACCIONISTA